

## **Informe Final de estudio de Auditoría Interna**

9-ICI-2015

Evaluación del proceso de resolución de recursos de apelación en las fijaciones tarifarias tramitados por la Junta Directiva de la Aresep

Junta Directiva,  
Secretaría de Junta Directiva,  
Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria,  
Intendencia de Transportes e  
Intendencia de Energía.

### **Equipo de auditoría**

Melissa Venegas Navarro  
Yendry Zúñiga Barquero  
Rodolfo González López  
Anayansie Herrera Araya

### **Fecha**

16/06/2016

## Resumen Ejecutivo

En atención al plan anual de trabajo de la Auditoría Interna se desarrolló el estudio AOP-PR-EFI-01-2013 titulado “*Evaluación del proceso de resolución de recursos de apelación en las fijaciones tarifarias tramitados por la Junta Directiva de la Aresep para el periodo 2013*”, el cual tiene como objetivo evaluar las actividades de control y determinar el cumplimiento de la normativa legal en el proceso de resolución de recursos de apelación.

Con el fin de cumplir con el objetivo planteado, se aplicaron algunas técnicas de auditoría como entrevistas con el personal involucrado, levantamiento y corroboración del proceso, pruebas de recorrido por medio de la revisión de expedientes y comparación de la documentación de control de la Secretaría de Junta Directiva (SJD) y la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria (DGAJR)<sup>1</sup>. Todas estas técnicas permitieron a la Auditoría Interna detectar los siguientes aspectos susceptibles de mejora: posibles incumplimientos normativos, desactualización de los procedimientos de la DGAJR, carencia de procedimientos formales por parte de la SJD, deficiencias en el control interno en general.

Esas deficiencias de control pueden generar incumplimiento al marco legal aplicable; reprocesos entre dependencias que producen ineficiencias; mala gestión administrativa; afectar la consecución de los objetivos institucionales, el cumplimiento regulatorio y la capacidad de respuesta al usuario final, entre otras.

Para subsanar las debilidades mencionadas, se detallan recomendaciones como las siguientes: definir el debido proceso legal para resolver los recursos de apelación a nivel institucional conforme a la normativa; instaurar una herramienta automatizada para el control y seguimiento de los recursos de apelación; actualizar los procedimientos existentes y realizar el levantamiento de los procedimientos del proceso pendientes.

Las recomendaciones efectuadas en este informe proveen a la Administración de un insumo objetivo y útil, que implementado adecuadamente, pueden cumplir con el propósito de mejorar y fortalecer las actividades desarrolladas en el proceso de resolución de recursos de apelación.

---

<sup>1</sup> Sucesivamente SJD y DGAJR.